

# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre . . . . . UNA peseta.  
Fuera: semestre . . . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 14 de Mayo de 1908

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 56

## LA MENDICIDAD

II.

Chevalier, escritor distinguido consagrado al análisis y estudio de las cuestiones sociales, Gorki, novelista insigne cuyas producciones amargas entrañan el dolor de vivir y los infortunios de esos perezosos hambrientos que pululan por el mundo trocándose en carne de Hospital ó presidio, y otros mil escritores conocedores de las enfermedades que al presente hieren la vida y progreso racional de los pueblos, han estudiado á la mendicidad en sus múltiples y encontrados aspectos, conviniendo todos en la necesidad de extirpar la vagabunda por medio de una común acción social dirigida á hacer tal mendicidad improductiva, medio único de devolver al trabajo y producción múltiples energías al presente solo consagradas á vivir sin trabajar, fruto logrado por la limosna irreflexiva y mal colocada, la que es sola causa del fomento y desarrollo de la mendicidad vagabunda, de esa que conoce el hampá que camina á caza de buen botín en ciudades y aldeas, y que pinta Donstoyeski al decir, «es necesario fijarse en las andanzas y hazañas de estos galeotes sueltos, que corren á la ventura los caminos, durmiendo al raso, mateniéndose del hurto, aves de rapiña á rato, y en ocasiones fieras de presas. Por lo general, tras expoliaciones á mano airada y crímenes sangrientos, ellos van á parar á la casa de los muertos. Sólo entonces saben lo que es cansar los músculos en la labor bajo la condena de «trabajos forzados.»

En el anterior artículo vimos que la mendicidad vagabunda (única que estudiamos, ya que la justa y verdadera debe atenderse con caridad cristiana), es enfermedad añeja, y que los países todos han legislado severamente contra esos profesionales de la mendicidad que limosnean ejerciendo un oficio lucrativo, único que voluntariamente se han impuesto para vivir; empero las leyes y medidas de represión son fácilmente desnaturalizadas en donde, cual en España acontece, una carta de socorro es el cómodo billete que gene-

ralmente facilita la Administración para el ejercicio de la industria de mendigo, al amparo de la que, en la mayor parte de los casos, los mendigos, gente robusta que podía contribuir á la riqueza nacional, recorren España entera solicitando (no siempre en buenas formas) la limosna de sus semejantes, antes de arribar al soñado destino, para desde allí, y al amparo de otra carta de socorro, poder de nuevo emprender sus correrías, sustituyendo indefinidamente el documento gubernativo, verdadera ejecutoria de libre mendicidad vagabunda en la casi generalidad de las veces, que consiente al poseedor vivir sin oficio ni beneficio, arrebatando al verdadero necesitado la limosna ó socorro á que por derecho natural tiene obción.

El pordiosero vagabundo, retrátalo admirablemente Guerra cuando dice «Es por lo general ser execrable. Sin oficio ni beneficio, vive. ¿Cómo? Merced á las truhanerías de pícaros á la autigua usanza, y en ocasiones valiéndose de la violencia, acudiendo al robo en cuadrilla, y llegando, si es preciso, al asesinato con alevosía. El robo, el secuestro, el homicidio y el incendio les son favorables. Excluidos del trato social por propio renunciamiento, ven en los hombres de orden nada más que enemigos. Sin amor al trabajo, holgazanes por naturaleza, ellos buscan á toda costa y á todo evento la ración diaria. Los caminos les pertenecen; pero asaltan los cortijos y hasta las aldeas en busca de botín. Después, al pasar, borran las denunciadoras huellas. Es monstruoso el vagabundaje. No pasa día sin que se nos dé noticia de un latrocinio misterioso, de una violación repugnante, de una muerte criminal rematada con un incendio. Y á renglón seguido se habla de un extraño, de un hombre de paso que ha desaparecido.

Así son todas las hazañas de los vagabundos, taimados, que ejecutan sus delitos á mansalva. Cuando no llegan á grandes extremos de violencia, realizando crímenes, ellos son, sin embargo, el espanto de las comarcas que atraviesan. Entran á saco las huertas y los corrales, hurtando lo que encuentran al paso. ¿No es para inspirar terror á los campesinos estas bandadas de gente hampóna que, de al-

dea en pueblo, corre continuamente todos los caminos?»

Nuestro gobierno hase preocupado del gran crecimiento que en España alcanza la mendicidad y al efecto pretende reglamentarla en cuanto es posible, pero sus disposiciones hasta el presente no han salido de los límites afectos á esos pordioseros estables en las localidades que vistiendo andrajos, suelen muchas veces pintarse llagas para excitar la ajena misericordia, mendicidad con frecuencia ejercitada por quien de nada carece, sin que háyase pensado en destruir esa otra mendicidad viciosa y vagabunda, contra la que se ha levantado el clamor público francés pidiendo á toda costa su exterminio y la que tiene hondos raíces en España, en cuyo país con repetición, se tocan las consecuencias del libre tránsito de mendigos vagos, bajo cuyo disfraz, á veces se esconde el autor de una perturbación social ocasionada de múltiples formas.

Es pues llegada la hora de tratar con los medios adecuados, esa enfermedad de vago que tantos sufren en nuestra patria y que complicada con el libre ejercicio de la mendicidad, autoriza á vivir impunemente comiendo sin trabajar, buscando ahí en donde se encuentra la manera y forma, sin reparar en los medios, que todos se encuentran buenos si conducen al fin que el mendigo perezoso se propone, aun cuando en ocasiones su licitud esté divorciada con el derecho natural y el escrito.

### DE GANADERIA

#### La sarna de las Ovejas

Es una de las enfermedades parasitarias más frecuentes en el ganado lanar. Comienza á manifestarse por la aparición de pústulas en todos los lugares del cuerpo cubiertos de lana, empezando por el cuello y el lomo. Un líquido seroso, que desprenden dichas pústulas, produce costras espesas y duras. El animal, acometido, de fuerte picazón, se frota contra los cuerpos ásperos á que puede arriarse, destrozando la lana por completo.

El contagio se establece rápidamente en el rebaño, oscilando entre un 10 y un 50 por 100 la

mortalidad si no se acude á tiempo separando los animales atacados de los sanos y poniendo á los primeros en cura.

Como remedio bastante eficaz contra esta afección de las ovejas, se recomienda un baño preparado con arreglo á la fórmula siguiente:

Acido arsenioso, 1 kilo; sulfato de hierro, 10 kilos; protóxido de hierro, 400 gramos, polvos de genciana, 200 gramos, agua 100 litros.

Para aplicar este baño se eleva su temperatura á 40 grados y se introduce en él á las ovejas, previamente esquiladas.

Esta precaución debe tomarse para facilitar la acción del baño sobre la piel enferma, y también para evitar que la lana se reseque y se ponga de color amarillento.

### Exposición Mariana de Zaragoza

Están próximas á terminarse las obras de construcción y decorado del originalísimo edificio en el cual ha de tener lugar la Exposición Mariana.

Realmente supone un esfuerzo extraordinario el haber acometido esta empresa en tiempo tan limitado, mucho más si se tiene en cuenta que ha sido preciso gastar veinte mil duros.

Así los zaragozanos han logrado levantar, en su grandiosa Exposición, un pabellón dedicado á la Virgen del Pilar. Y este pabellón, correspondiendo á lo que es debido á su elevada y soberana dueña, es el más costoso y rico de cuantos (provisionalmente) se han construido en el recinto de la Exposición del Centenario de los Sitios.

Las obras han sido dirigidas por el joven arquitecto D. José María Pericas que ha dado pruebas de su talento y originalidad.

La Exposición Mariana contendrá colecciones muy numerosas y de valor, de estatuas, cuadros, banderas, medallas, estampas, libros vistas de santuarios, multitud de objetos más, dedicados á la Virgen en cualquiera de sus innumerables advocaciones.

Muchos Rvdmos señores Prelados, cabildos comunidades religiosas y particulares se proponen remitir cuantos objetos, relacionados con la Virgen, tienen á su alcance. Los artistas envían obras notabilísimas: Querol ha remitido ya una escultura muy hermosa, en mármol, de Ntra. Sra. de los Dolores.

El Sr. Arzobispo de Zaragoza deseando que en la Exposición Mariana figure EL LIBRO DE ORO DEL CULTO A LA VIRGEN EN ESPAÑA, ha incluido en su Boletín Eclesiástico unas hojas, recomendando á

los señores párrocos que las devuelvan urgentemente, con los datos que se solicitan y con los objetos que pueden enviarse.

Estas mismas hojas se han remitido á todas las diócesis, siendo seguro, dado el entusiasmo con que han sido recibidas las noticias de la Exposición Mariana, que todos trabajen en la medida de sus fuerzas y relaciones para tener la satisfacción de haber contribuido á tan hermosa manifestación de respeto y amor á Ntra. Sra. del Pilar.

La Exposición Mariana se inaugurará en los primeros días del próximo mes de Junio; debiendo remitir, para figurar en ella, los objetos que cada uno pueda procurar, siempre que sean relacionados con la Virgen María, durante los días que restan del mes de Mayo y dirigiendo toda la correspondencia y envíos á nombre de D. José María Azara, Apartado 59—Zaragoza.

### Política provincial

El 24 del actual, conforme al correspondiente anuncio de la "Gaceta", deberá procederse á la elección de un Senador por esta provincia, en la vacante producida por D. Antonio Alvar, verificándose en los pueblos la designación de compromisarios el sábado 16 del corriente.

Aspira á obtener el nombramiento y la representación que lleva consigo, el Excmo. Sr. D. Angel Ruata y Sibar, persona competentísima en asuntos jurídicos, y de grandes posición, y consideración social, habiendo pertenecido muchos años á la carrera diplomática, en la cual llegó al cargo de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Berlín desde 1900 á 1906.

Estas circunstancias, la de ser hijo de la región, pues procede por nacimiento de la villa de Binefar, donde tiene un riquísimo patrimonio, y sobre todo su independencia de la política caciquil á la que no presta acatamiento, hacen que nos sea simpática su candidatura y que la recomendamos á los compromisarios amigos nuestros aunque no pertenezca el Sr. Ruata al partido liberal.

Seguros pueden estar aquellos que voten al Sr. Ruata, de que si ageno era á las pequeñeces de la política provincial tal como estamos acostumbrados á verla practicada, el difunto Alvar ageno lo será también D. Angel Ruata, quien por su posición económica y por su carácter personal y educación diplomática, no se avendrá jamás á nada que pudiera redundar en perjuicio de su provincia; aparte de que con su triunfo, seguirá la ponderación de fuerzas políticas en el Senado, que había en esta provincia antes de la vacante que ha de cubrirse.

### Correspondencia

#### MADRID

El Proyecto de terrorismo.—La Ley de jurisdicciones.—El proyecto de régimen local.

Votó el Senado definitivamente el proyecto de ley de represión del terrorismo y eligió el Congreso la Comisión que ha de dar dictamen acerca del mismo.

La Mayoría, en uno y otro acto dió, pruebas de cohesión y disciplina, importando poco que entre los Senadores y Diputados ministeriales haya ó no, habido la interior satisfacción de que hablan las Ordenanzas.

El hecho es—y no hay más remedio que reconocerlo— que las fuerzas conservadoras, bien ó mal, satisfechas ó no,

responden á la voz de mando de su jefe.

Los escrúpulos de los exministros conservadores para presidir la Comisión no son obstáculo para el Sr. Maura, y si encuentra resistencia pasiva en aquellos apela, como lo hizo, á un ministrable, el Sr. Bergamín.

La batalla primera fué ganada por el Gobierno, en toda la línea, en las secciones del Concurso, aunque con la abstención importante de los villaverdistas.

¿Quiere ello decir que gane las sucesivas? Eso ya es más difícil y lo que parece indudable es que asistimos á un espectáculo sin desenlace, solo para satisfacer una cuestión de amor propio.

Por lo pronto la Comisión está inclinada á que se abra la información amplia y se tengan en cuenta los precedentes legislativos, que pidieron los liberales, y los Diputados periodistas, antes de proceder á dar dictamen, y esto significa lo que dije en anteriores "Crónicas", de que la información es el pretexto para tener el proyecto única-mente como una amenaza indefinida, y en un estado parlamentario que permita al Gobierno discutir sin obstáculo el de régimen local.

Mientras se abre la información, mientras se buscan los precedentes legislativos, mientras la Comisión tiene en cuenta las observaciones hechas, se pasa un lapso de tiempo más que suficiente para que se entre en las vacaciones parlamentarias sin haber comenzado la discusión del proyecto de represión del terrorismo, pues sabe el gobierno que no le convienen á estas alturas debates violentos ni entorpecimientos que habrían de redundar en perjuicio de su proyecto fundamental.

La opinión de los Srs. Moret, Azcárate, Alvarez y Canalejas; la abstención de los villaverdistas en las secciones; la actitud de los mismos carlistas, haciendo la declaración de que quedan en libertad sus individuos, dan idea de lo que significaría la batalla si esta llegara á presentarse en el salón de sesiones.

La Comisión parlamentaria de periodistas será el mayor acicate que tengan las oposiciones para no desmayar, si tales fueran sus propósitos, pero es opinión unánime que todo ello quedará convertido en "logata de virtudes", por faltar materia de debate, toda vez que existe el convencimiento de que el proyecto de represión del terrorismo está llamado á ir al archivo de la Cámara popular, para que sirva, algún día de curiosidad histórica parlamentaria á los aficionados á los precedentes.

Los solidarios han caído ya en la cuenta de que deben su existencia á la protexta formulada en Barcelona contra la ley de jurisdicciones y al fin después de muchas excitaciones de sus electores en "mitines", y periódicos se han decidido á pedir su derogación.

El Sr. Cambó, que había prometido al Sr. Maura evitarle esta contrariedad, no ha sabido ó no ha querido ó no ha podido sortear el asunto y hoy se vé prisionero de sus propias habilidades, teniendo que ser auxiliar de los radicales Sres. Vallés y Ribot, Carner, Hurtado, Suñol, etc., en su campaña.

Los peticionarios temiendo un desaguado, no pretenden la derogación de la ley, sino que los preceptos de que consta se incorporen al Código de Justicia militar, con lo cual de una disposición que tiene carácter puramente circunstancial tratan de hacer delitos permanentes.

Esa parece que ha sido la fórmula convenida por presión del Sr. Cambó para justificarse ante el Sr. Maura.

Pero la dificultad subsiste por la oposición que la pretensión de los solidarios encuentra en determinados elementos representados dentro del Gobierno por un hombre de energías dispuesto

á demostrar, en todo tiempo, que desde que rige la ley de jurisdicciones, han aminorado los delitos de la Patria.

Hasta ahora han conferenciado con los señores Moret, Canalejas, y López Dominguez, no viendo al Sr. Montero Rios por encontrarse enfermo este ilustre hombre público.

Las gestiones realizadas, por el momento, no permiten aventurar juicio alguno, por que la última palabra ha de ser necesariamente pronunciada por el Sr. Maura, después de pulsar la opinión de los más interesados en mantener la ley.

Se dijo que el jefe del Gobierno no tendría inconveniente en acceder á la pretensión de los solidarios, siempre que se aprobará de antemano el proyecto de represión del terrorismo, pero en esto debe haber un error manifiesto pues la ley de jurisdicciones no tiene punto alguno de contacto con el proyecto aprobado por la alta Cámara.

De todos modos el asunto es una nueva contrariedad para el gobierno, que pudiera encontrarse con un grave conflicto por parte de los solidarios ó de otros elementos á quienes importa no desatender.

La discusión del proyecto de régimen local se ha estancado en el artículo 97 que lleva varios días debatiéndose por los principales oradores de la Cámara.

Vuelvan los ministeriales á esparcir la especie de que el Sr. Maura se cansará pronto de esta parsimonia en la discusión, que algún conservador conspicuo llegó á calificar de obstrucción embosada.

Contaba el gobierno al, ver la facilidad con que se llegó al mencionado artículo 97, que la discusión entraba en una fase de actividad que le permitiría esperar su pronta aprobación en el Congreso, pero tales esperanzas se han frustrado y han hecho declarar al Sr. Maura que las vacaciones parlamentarias de penderían de que las oposiciones accedieran á dejar terminado este asunto en la Cámara popular.

Sigue hablándose por los íntimos del gobierno de una fecha fija para violentar el debate, pero es creencia general que llegará esa fecha y que el Sr. Maura no apelará á tales procedimientos, tratándose como se trata de un proyecto tan fundamental como el de Administración, que debe ser, ante todo una obra de paz y de concierto, si quiere hacerse una ley duradera.

De ahí que, lejos de esperar violencias, se suponga que el jefe del gobierno acabará por hacer concesiones de carácter verdaderamente esencial, si es que desea que el proyecto salga del Parlamento.

Pero, para ello es necesario que el Sr. Maura se vea desembarazado un tanto de influencias tan perniciosas como las de los catalanistas, que son quienes más dificultaron con sus exageradas pretensiones en el laCine discusión rápida del proyecto.

B. Lois

12 Mayo 1908

#### ZARAGOZA

Con el estrepitoso rodar de una traca de mil metros, quemada en la noche del domingo, espectáculo presenciado por una muchedumbre de más de diez mil personas, que por completo invadían el Paseo de la Independencia y plazas de Aragón y della Constitución, han ya terminado en su primer período, las fiestas conmemorativas del Centenario.

Los festejos celebrados durante esta primera decena de mayo, corridas de toros, quema de colecciones de fuegos de artificio, conciertos públicos, carreras de motocicletas, etc. etc., no han

atraído apenas contingente de forasteros que en el movimiento de la población se notara, hablando mucho de la poca afluencia de gentes, el que una empresa, la Popular, que explota las corridas de toros, no obstante el buen ganado y la combinación de los mejores espadas, haya perdido en ese tiempo muy cerca de setenta mil pesetas. No por eso decrece el entusiasmo, sino que aumenta, estando en el ánimo de todos, no la esperanza, sino la seguridad de que en la segunda etapa de los festejos, que tendrán comienzo el día 20, con la iluminación del templo del Pilar, en cuya instalación se trabaja con actividad, y al que seguirán otros verdaderamente atrayentes, pues para todas las aficiones los hay señalados, contándose entre las profanas, corridas de toros, grandes conciertos, entre ellos los que Sarasate ha de dar, funciones de todos los teatros, carabanas automobilísticas, magníficas colecciones de fuegos artificiales, concursos notables, Congresos, Asambleas, fiestas de gran atracción en el recinto de la Exposición, carreras ciclistas y de autos, batalla de flores; y entre las de carácter religioso, varias peregrinaciones como las de señoras aristócratas de Madrid y de Navarra el día 19, y la de la ciudad y diócesis de Barbastro, el 23, la animación llegará al colmo, convirtiendo en realidad los proyectos de los organizadores.

Interin llega el día 20, en todas partes se redobla la actividad para embellecer la población y preparar los anunciados festejos, notándose inusitado movimiento en el recinto de la Exposición, en la que, apesar de las bellísimas instalaciones ya hechas en todos los edificios y pabellones, oficiales y particulares, falta mucho para ultimar todas las obras, dudándose si podrá estar completamente terminada para mediados de Junio, fecha indicada para la venida del Rey.

Y ya que de la Exposición he hecho mención, bueno será hacer constar, que los que la creyeron fracasada, apenas proyectada, se ven obligados á rectificar su erróneo vaticinio, porque todo en ella, edificios, jardines, kioscos, instalaciones, avalora el acierto, la pericia y el tesón de los iniciadores, así como garantía de su verdadero éxito es, el concurso lucido de expositores, que en número mayor de tres mil, de las cuarenta y nueve provincias españolas han mandado lo mejor de sus productos. Los que afirman la completa é innegable superioridad de la industria extranjera sobre la nacional en sus diversos ramos, ahora podrán comprobar nuestros progresos con los de los franceses, y teniendo frente á frente unos y otros productos, ocasión de reconocer que á nuestros trabajos no les falta otra cosa que un poco más de protección para su desarrollo y otro mucho más de apego á las cosas de casa para su consumo.

FRAY RAMIRO DE MUNZAN

12 de Mayo de 1908.

#### Una velada

Como habíamos previamente anunciado, el domingo último, se celebró en unas de las dependencias del colegio de Padres Escolapios, habilmente transformada en salón de fiestas, pero siempre deficiente é incapaz á llenar las necesidades de un tan importante centro como aquí es la Escuela Pía, la velada teatral que á iniciativas de un profesor competentísimo y dedicada al Ilmo. Ayuntamiento habían organizado los simpáticos alumnos de la escuela de dibujo que con tanto acierto

han dirigido durante la época invernal los beneméritos maestros del instituto calasancio.

Resultó agradabilísima en extremo y á ello contribuyó no poco el que la sala se hallaba totalmente ocupada por público selectísimo, que accediendo á la invitación galante que se le hizo, dió con su presencia una prueba más de las simpatías grandes que guarda para el elemento obrero y para todo cuanto con el citado colegio se relaciona. Púsose en escena, "Crimen misterioso," zarzuela bonitísima por cuya interpretación los actores fueron unánimemente felicitados, todos digeron muy bien sus respectivos papeles, y en la ejecución de los variados números de música veíase la dirección acertadísima de quien ya en otras ocasiones ha dado pruebas muy elocuentes de ser todo un artista, un excelente músico, más músico y más artista de lo que su edad permite, pues es todavía muy joven para ejercer dominio tan grande en el divino arte.

Fuimos sorprendidos con un número no anunciado en el programa; interpretáronlo varios niños de corta edad que con su gracejo y precocidades hicieron las delicias del espectador.

Para el domingo próximo y en el mismo centro está anunciada una segunda velada que si bien de carácter y aspecto distinto, circunstancias hay en ella que aseguran resultará también agradabilísima.

Los mismos alumnos de la Escuela de Aritmética y Dibujo leerán variados trabajos literarios, de sabor científico unos, históricos otros y aplicados á las artes que cultivan los más, en los intermedios la música del regimiento Gerona ejecutará variadas composiciones.

No han podido en efecto los Padres Escolapios buscar más adecuado coronamiento á las tareas escolares y los alumnos demostrar con más elocuencia su gratitud al Ayuntamiento primero, y los visibles conocimientos en aquellas adquiridos, después.—F.

## LETRAS DE LUTO

En Madrid, donde residía ha muerto de una asistolia hace dos días, D. Juan Jordán de Urriés y Ruiz de Arana, sexto marqués de Ayerbe, marqués de Lierta y de Rubí y conde de San Clemente.

Imperdonable ingratitud, sería en un periódico de la montaña aragonesa, no dedicar unas líneas al Marqués de Ayerbe, persona, que como sus antepasados fué para esta región y la parte baja de la provincia, hace muchos años una institución y cuyo nombre se ha pronunciado siempre con respeto y con cariño, aun en estos tiempos en que ya habían dejado de tener intereses directos en esta parte de la montaña.

Fuó el Marqués de Ayerbe que acaba de morir digno representante de la nobleza de Aragón cuyos timbres conservó, sino con actos heroicos en las guerras, como su bisabuelo, que en la defensa de Zaragoza tanto ayudó á Palafox en la lucha contra los franceses, reverdeciendo los laureles de sus antepasados con la publicación de sus memorias, desentrañadas de los viejos pergaminos sacados del rico archivo de su casa señorial.

Cultísimo, franco, desinteresado, muy conocedor de la política que le llevó al cargo de Vicepresidente del Senado y de la diplomacia en cuya carrera desempeñó las embajadas de Portugal y Rusia, fué el Marqués de Ayerbe, sobre todo un aragonés de pura cepa,

muy amigo de sus amigos y muy inclinado á hacer el bien, de cuya cualidad, no pocos pueden dar público testimonio.

El cadáver embalsamado, de tan ilustre prócer será hoy trasladado á Zaragoza donde recibirá sepultura en el panteón que en la capilla de oración del templo del Pilar, posee la familia.

Victima de una afección cardíaca, que hace algún tiempo venía minando su existencia, el martes último, falleció el presbítero D. Mariano Barrio Tomás, que por espacio de muchísimos años desempeñó el cargo de Escolar de la Catedral y que ahora era Sacristán Mayor de la misma. Prueba bien clara de lo que se le estimaba en Jaca por su bondad y la afabilidad de su carácter, fué la concurrencia enorme que acudió á su entierro y á los funerales, que por su alma se celebraron ayer.

El 19 del corriente hará un año que murió el que en vida fué acreditado comerciante de esta plaza D. José Barbudo. El tiempo transcurrido no ha sido suficiente, á borrar su memoria ni la impresión de su muerte en nosotros, que tuvimos en él un cariñoso amigo. En la Catedral se verificará aquel día solemne aniversario, que seguramente estará concurridísimo.

Enviamos á las familias de los finados la expresión de nuestro pésame.

## Suscripción para el Templete en honor de Santa Orosia.

DONANTES	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	108	15
Parroquia de Sieso	2	
id. Artaso	3	30
id. de Casbas	3	65
id. de Osia	3	65
id. de Huértalo	2	45
id. Sta. Eulafia	2	
Lista de D. <sup>a</sup> Antonia Castillo	14	35
id. de D. Pio Casas	43	60
D. Sixto Belío	100	
D. Cosme Belío	25	
Parroquia de Castiliscar	45	80
Suma.	353	95

## Locales

### MENUDENCIAS

Ya en las proximidades del verano, en estos días de sol espléndido que nos recuerdan aquellos otros de la época estival, aquí tan bella y apacible, se impone el que si quiera sea ligeramente dediquemos unas líneas al verano que se avecina.

Podemos adelantar por noticias fidedignas que llegan hasta nosotros, sera mucha y muy distinguida nuestra colonia veraniega. Así lo asegura el pedido de habitaciones, los preparativos de los hoteles, cuyos dueños rivalizan en rodear á sus huéspedes de cuantas comodidades el confort moderno exige y en poner sus respectivos establecimientos á la altura de los de las más importantes capitales. Dos de ellos, el "Hotel Mur," y "La Paz," este en el edificio donde con gran lujo tiene instaladas las dependencias todas y el primero en la carretera de Francia, están construyendo amplios "Garages," en los que, cuantos automóviles por aquí desfilen, encontrarán toda suerte de facilidades para su limpieza, recomposición, cambio de piezas etc., etc. Otro, también muy importante, «La Internacional», proyecta mejoras, que por su importancia, merecerán fije en ellas la

atención el cronista una vez realizadas.

Se habla también de veladas conciertos, en algunos de nuestros centros de recreo, que con la compañía artística, que actuará seguramente en nuestro coliseo, las acostumbradas veladas musicales que ora en el paseo Alfonso XIII ó bien en la calle Mayor, ejecutan las bandas militar y municipal, habrá, si quiera sea muy pequeño, un aliciente para hacer aquí más grata la estancia de cuantos en verano nos visiten.

Pues si esto consigue el esfuerzo individual, las entusiasmos de unos pocos, nos lógico pensar se llegaría á la consecución de lo soñado por los jaqueses, á hacer de esta ciudad una de las más importantes residencias veraniegas, sumando iniciativas, uniéndose unos á otros, llevando á la práctica proyectos ya en diferentes ocasiones lanzados á la publicidad por quienes amantes de Jaca se preocupan constantemente por su prosperidad y fomento?

Está en la conciencia de todos que no es suficiente para atraer á esa numerosa población flotante que en los meses de estío busca en puertos, montañas y balnearios, descanso para el cuerpo y esparcimiento para el espíritu, las bondades del clima y bellezas del paisaje en las que es pródiga nuestra comarca. El que se decide á trocar en verano su habitual residencia quiere hacerlo sin cambios muy sensibles en su manera de vivir. Por eso, si á los encantos de la naturaleza se unen otros atractivos que de apuntarlos dieran margen á más cuartillas, no hay que dudarlo; Jaca, por su situación topográfica, y por estar ya todos percatados de que vale más "quince días de montaña," que tres meses de playa, sería la población preferida por quienes podrían encumbrarla y proporcionarle pingüe y próspera vida.

## Gacetillas

Acompañado de su distinguida señora, el viernes salió para Zaragoza donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado abogado de esta ciudad D. Mariano Pérez Samitier.

De paso para Ansó y Panticosa, á cuyos pintorescos parajes va con ánimo de admirar sus bellezas y estudiar de cerca las costumbres del país «lto-montañés», ha estado entre nosotros el celebrado escritor D. Gregorio García Arista, autor de *El olivar* y del drama recientemente estrenado *El heredero*.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el capitán del Regimiento de Gerona D. Leopoldo Quillez Durán.

El sábado 16 del corriente tendrá lugar en la casa Ayuntamiento á las 10 menos cuarto, la designación de compromisarios, para la elección de senador por esta provincia. Presentan su candidatura los señores D. Manuel Ripa y Antonio Pueyo, á quienes votarán todos nuestros amigos, por lo que consideramos segurísimo su triunfo.

Han sido destinados al Regto. de Gerona, el capitán D. Rogelio Gómez del Villar y primer teniente D. Antonio Montis Moragués.

Hállase enferma de algún cuidado la Reverenda Madre Abadesa de las Religiosas Benedictinas de esta ciudad. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Cuando por antigüedad les correspondía, han sido declarados aptos los capitanes del Regto. de Aragón y de

Gerona respectivamente D. José Irigoyen Torres y D. Eliseo Toledo Garcia,

Por noticias de origen particular, recibidas de Tiermas, sabemos que el pasado lunes 11 del corriente una exhalación prodnjo desperfectos, algunos de consideración, en la iglesia parroquial.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el R. P. Provincial del colegio de Escuelas Pías, con objeto de girar visita á nuestro colegio, de la que seguramente sacará muy gratas impresiones.

Si la discreción con que queremos obrar en este punto nos permitiera citar nombres, daríamos en este lugar dos noticias de índole bien distinta: referente una al fallecimiento, en Madrid de un apreciadísimo joven cuya muerte, al ser conocida, será causa de general sentimiento y la otra á la petición de mano, anunciada para dentro de muy pocos días, de una bellísima señorita convecina nuestra.

Con objeto de formalizar dentro del presente mes, según está mandado, la estadística anual de ganadería, el Gobierno civil de la provincia recomienda á los alcaldes la remisión á dicho centro administrativo, antes del 20 del actual, de un estado demostrativo del ganado existente de cada especie en las respectivas localidades, con arreglo al formulario inserto en el «Boletín oficial» del día 6 del corriente.

La Compañía de los ferrocarriles del norte ha establecido billetes económicos entre Jaca y Zaragoza, con motivo de las fiestas del Centenario á los precios siguientes:

1.<sup>a</sup> 26'55, 2.<sup>a</sup> 19'95 y 3.<sup>a</sup> 14'20. Empezarán á regir mañana 15, durando el periodo de rebaja hasta el 25 de Octubre.

Cada billete será valedero por doce días.

Se nos ruega hagamos saber á cuantos han sido invitados á la velada que ha de celebrarse el domingo en el colegio de escuelas Pías, circunstancias ineludibles privan á D. Lorenzo Villanúa, el leer él mismo como esta anunciado su trabajo «La Escuela de Artesanos»; lo hará en su lugar uno de los alumnos del colegio.

PERDIDA de un bolso de mano, ayer mañana, en la carretera de Pamplona. Se gratificará á quien lo presente.

## Santoral y Cultos

15 *Viernes*.—San Isidro Labrador, Santos Indalecio, Simplicio y Torcuato, ob.

Continúa á las 6 y media en el Carmen la Novena á San José.

16 *Sábado*.—S. Juan Nepomuceno mártir Stos. Honorato, Reguoberto y Ubaldo, obs. y Sta. Máxima vg.

Continúa la novena á San José

17 *Domingo*.—San Pascual Bailón, franciscano. Stos. Andrónico, Aquilino y Luario, ob. y Stas. Restituta y Basilia, mrs.

A las 8 y media en la Catedral Visperas y completas de Minerva terminando la reserva del Santísimo con procesión claustral.

18 *Lunes*.—San Félix de Cantalicio, Santos Casco, Grico, Teodoto y Venancio mártires y Stas. Alejandra, Eufasia y Julita vírgenes y mrs.

Concluye la novena á San José.

19 *Martes*.—San Pedro Celestino papa, Stos. Fortunato, Filotero é Ivo, pbro y Santas Giraica y Prudenciana.

A las 8 en el Pilar continúan los martes de San Antonio.

20 *Miércoles*.—San Baudilio, subdiácono y mr. Stos. Alejandro, Arterio y Deodato, obs y Sta. Plautia, matrona.

21 *Jueves*.—San Secundino mr. Santos Valente ob. Timoteo y Sinesio y Stas. Itisberga y Aglae

SECCION DE ANUNCIOS

**EL MEJOR**

MAS PRACTICO

UTIL Y BONITO REGALO

que puede hacerse á una señora ó señorita, es un ciento de tarjetas de visita en la forma que las presenta la casa de la

**Vda. de R. Abad**

Es un estuche de elegante y moderna factura en el que aparecen artísticamente colocadas 100 amarfilinadas tarjetas de bellísima forma, con sus sobres respectivos.

MAYOR, 16, IMPRENTA

Se vende Trilladora Rustón Proctor, y C.<sup>a</sup> de reciente adquisición.

Rinde 450 fanegas de cebada en 10 horas; engrasadores automáticos. Marca de primera. Dirigirse á D. Julio Ortiz, Factor, 6, Madrid.



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**D. JOSÉ BARBUDO VILLACAMPA**

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

que falleció el día 19 de Mayo de 1907, á los 32 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

— (R. I. P.) —

Sus afligida viuda D.<sup>a</sup> Josefa Escobar, hijas, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar á sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha les suplican eleven al Todopoderoso sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado, y asistan á las honras fúnebres que en su sufragio se celebrarán el día 19 de los corrientes, en la Santa Iglesia Catedral, después de los divinos Oficios, favor que agradecerán.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

Despertadores

**RELOJERÍA**

— DE —

**AMADEO BARAS**

JACA.—Calle de Echegaray, 9.—JACA.

Surtido completo en toda clase de relojes de bolsillo desde 7 pesetas hasta 350.

Cadenas de señora últimos modelos.

Se compra toda clase de relojes. Se empavonan toda clase de cajas de acero.

Echegaray, 9, JACA

**Alfileres eléctricos**

RELOJES SOBREMESA

**GRAN TINTORERIA**

— DE —

Cecilio Melero

**HUESCA**

En este importante establecimiento montado con todos los adelantos y perfecciones modernas, se tienen con puntualidad y esmero toda clase de ropas, tanto de caballero como de señora, y con procedimientos tales que ni con el roce ni el sudor se ensucian las ropas interiores.

**Lutos en 24 horas**

Representante en Jaca, D. JOSÉ ACÍN, Sastrería, Calle Mayor, 37.

**NO CONFUNDIRSE, Mayor, 37**

**SASTRERÍA MILITAR Y DE PAISANO DE**

**JOSÉ ACÍN**

**TEMPORADA DE VERANO**

Se han recibido ya los géneros de la temporada de verano. Quienes deseen vestir con elegancia y economía no dejen de visitar esta antigua sastrería, donde hermanado con lo módico de sus precios, encontrarán la perfección y buen gusto en toda clase de prendas tanto para paisanos como militares y eclesiásticos.

**Kakis** novedad, inmenso surtido.

**Rebaja de precios.** Pantalones de satén para uniformes que antes valían 30 pesetas, se hacen ahora á 25.

Sastrería de **JOSÉ ACÍN** MAYOR, 37, JACA

En la misma se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos.



**HERNANDEZ DENTISTA**

Casa, 74. ZARAGOZA  
Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

**Hotel Mur**

**SE VENDE**

un campo de doce fanegas de sembradura, sito en la partida «Llano de Ain».

Para informes en esta imprenta.

**MORENO DENTISTA**

Practica todas las operaciones de su profesión. Extracciones sin dolor, mpesaste, y orificaciones.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras completas desde 100 pesetas.

**ZARAGOZA**

**ALMACEN DE Abonos Minerales**

Se han recibido abonos frescos y superiores, para la siembra de Tarlantios, abono de prado y preparación de huertas.

Los hay de todas clases y graduaciones, para utilizarlos según las clases de tierras que se hayan de beneficiar.

También ofrezco simiente de hierba Alfalce recién recibida y limpia.

Ordio superior para pienso, de su cosecha.

**José Lacasa Ypiéns, Mayor, 28, Jaca**

**LA GOTTA DE LECHE**

Gran Laboratorio para la maternización y esterilización de leche de vaca, para niños y adultos bajo la dirección facultativa del director del establecimiento.

Preparación diaria del producto en inmejorables condiciones asépticas

Precios de despacho: biberón de 150 gramos 0'15 ptas. biberón de 100 gramos, 0'10 id., botella de leche esterilizada de 250 grms. 0'15 ptas. Cuatro botellas 0'50 ptas. En abonos de 50 biberones 10 por 100 de descuento en los precios marcados.

**Farmacia de Garcia.-Jaca**

**LECHE DE BURRA.** Se servirá á domicilio dando aviso á la calle de las Cambras, núm. 6. Mariano Lacasta (Moñones).

**JUZGADOS MUNICIPALES**

Modelación completa para los mismos **VDA. de R. ABAD, Mayor, 16 impta.**